



Nota de Prensa

EQUO SEVILLA solicita la dimisión de Vílchez como responsable del proyecto de la SE-35 sobre el Parque del Tamarguillo

EQUO SEVILLA muestra su satisfacción ante la apertura de expediente a España por su incumplimiento de la directiva europea de impacto ambiental en las obras de la SE 35, y rechaza radicalmente la actuación del Ayuntamiento de Sevilla que, en su momento, quiso hacer pasar por calle la citada vía de circunvalación con el intento de evitar un estudio de impacto ambiental, como ya lo hiciera Madrid con la M-30.

Esteban de Manuel, coportavoz de EQUO Andalucía, destaca que el proyecto de la SE-35 atraviesa el parque del Tamarguillo sobre un terraplén, dividiéndolo en dos. Recuerda que este parque, incluido en la Red Natura 2000 y que es uno de los pulmones y lugares de esparcimiento más importantes de la ciudad, ha sido posible por iniciativa vecinal y ha sido financiado con fondos FEDER. Denuncia la actuación del ayuntamiento que no sólo ha pretendido burlar la obligación de realizar un estudio de impacto ambiental, que hubiera puesto de manifiesto la incompatibilidad de este proyecto con la preservación de los valores del parque, sino que además ha actuado con ocultismo, no facilitando acceso al expediente abierto por el parlamento europeo. Es lamentable, añade, que las asociaciones, organizadas en torno al Foro de Amigos del Parque del Tamarguillo y personadas en el caso, hayan tenido que acudir a Europa, a través de nuestra conexión con el eurodiputado del Partido Verde Europeo Raúl

Romeva, para lograr una información de la que el ayuntamiento disponía en Sevilla. Por otra parte denuncia que el ayuntamiento siga insistiendo en un modo de hacer ciudad que prioriza los intereses particulares sobre los generales, en este caso los de la multinacional IKEA, cediendo a sus presiones para modificar el PGOU y detrayendo fondos comprometidos con los barrios para destinarlos a la redacción y construcción de este proyecto que no cumple con la legalidad.

Por todo ello, Alberto Pérez, portavoz de EQUO Sevilla, pide la dimisión de Maximiliano Vílchez, delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla por ocultación de documento público, engaño manifiesto a la ciudadanía y por amparar una operación que daña gravemente un parque de la ciudad cuya obligación es proteger. Alberto Pérez dice que mantener a Vilchez como responsable de Parques y Jardines es como mantener en el puesto de jefe de bomberos a alguien sorprendido provocando un incendio.

EQUO Sevilla se congratula de este éxito de la ciudadanía y de que podamos seguir disfrutando de un magnífico parque en el futuro. Es el momento de cerrar página del urbanismo especulativo y depredador y empezar a poner los cimientos de un urbanismo sostenible para Sevilla, termina Esteban de Manuel.

Más información

Juan Carlos Sainz de Baranda
EQUO Sevilla comunicación
Tel. 653630324
comunicacion@equosevilla.es
www.equosevilla.es
Twitter: [@equosevilla](https://twitter.com/equosevilla)
Facebook: [Equo Sevilla](https://www.facebook.com/EquoSevilla)

equo

comunicacion@equosevilla.es